



artículos relacionados

18 de Junio de 2008

Marigen Hornkohl anuncia políticas públicas sobre la silvicultura

Ante la presencia de expertos nacionales y extranjeros, la secretaria de Estado inauguró este miércoles en Valdivia un seminario internacional "Bosque Nativo: Un desafío pendiente", organizado por el Instituto Forestal (INFOR), organismo perteneciente al Ministerio de Agricultura.

La ministra de Agricultura, Marigen Hornkohl, dijo este miércoles que el bosque nativo "es la gran deuda del desarrollo forestal chileno" y aseguró que uno de los ejes de la Agenda Estratégica 2008-2010 de su cartera busca lograr "mejores bosques productivos" mediante normativas que protejan y fomenten las actividades de un sector productivo que, después del cobre, es el que más ingresos genera para el país por concepto de exportaciones.

"Queremos hacer de Chile una Potencia Alimentaria y Forestal. Esto implica, entre otras acciones, implementar la Ley del Bosque Nativo, potenciar la forestación campesina, renovar la Ley de Fomento Forestal, promulgar una Ley de Incendios Forestales con mayores penalidades y crear nuevas Áreas Silvestres Protegidas", explicó Hornkohl.

Ante la presencia de expertos nacionales y extranjeros, la secretaria de Estado inauguró este miércoles en Valdivia el seminario internacional "Bosque Nativo: Un desafío pendiente", organizado por el Instituto Forestal (INFOR), organismo perteneciente al Ministerio de Agricultura.

En su discurso, la ministra Hornkohl destacó la próxima promulgación de la Ley del Bosque Nativo, actualmente en trámite ante el Tribunal Constitucional tras la aprobación, en enero pasado, en el Parlamento.

"Hoy estamos en la etapa final para iniciar la puesta en marcha de la ley y esperamos que muy pronto el Tribunal Constitucional nos comunique su parecer para hacer realidad y materializar la voluntad de una amplia diversidad de actores públicos, privados, académicos del sector forestal y ambiental nacional, cuyas visiones se plasmaron en el proyecto de ley", expresó.

Hornkohl agregó que "la ley aprobada presenta mecanismos de incentivo económico para el fomento al manejo, recuperación y conservación del bosque nativo. Incentiva no sólo las actividades productoras de madera, sino sobre todo la producción de productos no maderables y las acciones de conservación y sustentabilidad del recurso nativo; especialmente al bosque nativo que está en manos de los pequeños propietarios."

La ministra de Agricultura explicó que, a juicio del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, "el Estado pasa a ser fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades y la solidaridad entre las generaciones de chilenos, respecto del uso, aprovechamiento y conservación de los bosques, para hoy y para mañana".

En este sentido, destacó que "administrar la política forestal y su legislación requiere de una institucionalidad fuerte, operativa y eficaz" y aseguró que "nuestro compromiso debe estar en potenciar una entidad que conjugue las acciones de control y fiscalización con las de fomento y desarrollo forestal".

Antecedentes

Chile cuenta con 14 millones de hectáreas de bosques nativos, cifra que representa el 0,39% de la cobertura forestal mundial.

El país no está afectado por la deforestación, pero una parte importante de este recurso está degradado. Asimismo dispone

millones de hectáreas de plantaciones y sus exportaciones de productos forestales alcanzaron a casi 5 mil millones de dólares el año 2007.

La tasa anual de plantación (100 mil por hectárea) supera largamente a la de tala.

Prácticamente no existe deforestación, la sustitución de bosques nativos por plantaciones no está permitida y toda intervención sobre los recursos forestales está regulada por ley.

Existe un sistema de áreas protegidas por el Estado que cubre casi el 20 % del territorio nacional (14 millones de hectáreas que están representados los principales ecosistemas forestales y las especies amenazadas. Chile ha firmado las principales convenciones y acuerdos internacionales, como biodiversidad, cambio climático, comercio de especies amenazadas, hume protección de flora y fauna y otras.

Los bosques nativos cubren una superficie de 13,4 millones de hectáreas. De ellas, 3,9 millones de hectáreas son bosques conservación incluidos en la áreas protegidas; 5,1 millones de hectáreas ha son bosques de protección de cursos de agua, fauna amenazada o ubicados en pendientes fuerte; y 4,5 millones de hectáreas son bosques comerciales de uso múltiple.

En el ámbito social, el bosque aporta 10 veces más empleos en comparación con la energía nuclear, 3 a 4 empleos más que petróleo y produce de 5 a 10 empleos directos por cada megawatt instalado.

Actualmente existen cerca de 5 millones de hectáreas de bosque nativo con potencial productivo entre las regiones del Maipo y Magallanes.